

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**

18809 *Resolución de 1 de octubre de 2009, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se certifican tres captadores solares, modelos Fagor Solaria 2.4 AL AL, Fagor Solaria 2.1 AL AL y Fagor Solaria 2.8 AL AL, fabricados por Chromagen España, S.L.*

Los captadores solares Chromagen PA-F, PA-D y PA-E fabricados por Chromagen España S.L. fueron certificados por Resolución de fecha 29 de mayo de 2009 con las contraseñas de certificación NPS-10109, NPS-10209 y NPS-10309, respectivamente.

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por Chromagen España, S.L. con domicilio social en Polígono Industrial PISA, C/ Diseño n.º 6, Naves A y B, 41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla), para la certificación de tres captadores solares con una denominación comercial diferente pero con las mismas características técnicas.

Habiendo sido presentado escrito en el que el fabricante de los paneles solares autoriza a la empresa Fagor para usar su propia marca para los paneles en España bajo la denominación Fagor Solaria 2.4 AL AL, Fagor Solaria 2.1 AL AL y Fagor Solaria 2.8 AL AL y en el que dicho fabricante confirma que los paneles son técnicamente idénticos.

Esta Secretaría de Estado, ha resuelto certificar los citados productos con las contraseñas de certificación NPS-21409, NPS-21509 y NPS-21609, respectivamente y con fecha de caducidad el día 29 de mayo de 2011, definiendo como características técnicas de los modelos o tipos certificados las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. Modelo con contraseña NPS-21409.

Identificación:

Fabricante: Chromagen.

Nombre comercial (marca/modelo): FAGOR SOLARIA 2.4 AL AL.

Tipo de captador: plano.

Año de producción: 2008.

Dimensiones:

Longitud: 1.090 mm. Área de apertura: 2,17 m².

Ancho: 2.190 mm. Área de absorbedor: 2,14 m².

Altura: 90 mm. Área total: 2,4 m².

Especificaciones generales:

Peso: 43 kg.

Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.

2. Modelo con contraseña NPS-21509.

Identificación:

Fabricante: Chromagen.

Nombre comercial (marca/modelo): FAGOR SOLARIA 2.1 AL AL.

Tipo de captador: plano.

Año de producción: 2008.

Dimensiones:

Longitud: 1.090 mm. Área de apertura: 1,87 m².Ancho: 1.900 mm. Área de absorbedor: 1,77 m².Altura: 90 mm. Área total: 2,10 m².

Especificaciones generales:

Peso: 38 kg.

Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.

3. Modelo con contraseña NPS-21609.

Identificación:

Fabricante: Chromagen.

Nombre comercial (marca/modelo): FAGOR SOLARIA 2.8 AL AL.

Tipo de captador: plano.

Año de producción: 2009.

Dimensiones:

Longitud: 1.276 mm. Área de apertura: 2,58 m².Ancho: 2.195 mm. Área de absorbedor: 2,54 m².Altura: 95 mm. Área total: 2,80 m².

Especificaciones generales:

Peso: 39 kg.

Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.

Resultados de ensayo para el modelo de menor tamaño de la familia:

Rendimiento térmico:

η_0	0,750	
a_1	3,391	W / m ² K
a_2	0,008	W / m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	392	732	1.072
30	264	603	943
50	126	466	805

Resultados de ensayo para el modelo de mayor tamaño de la familia:

Modelo: Fagor Solaria 2.8 AL AL:

Rendimiento térmico:

η_0	0,722	
a_1	3,390	W / m2K
a_2	0,014	W / m2K2
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	654	1.213	1.771
30	451	1.009	1.568
50	219	778	1.337

Madrid, 1 de octubre de 2009.–El Secretario de Estado de Energía, P. D. de de firma (Resolución de 27 de mayo de 2009), el Subdirector General de Planificación Energética y Seguimiento, Francisco Maciá Tomás.